

RESOLUCIÓN No. 07-G-IJ 0007764

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

Que el 23 de marzo del 2007 se expidió la Resolución No. 07-G-IJ-0001900 por la cual se dejó sin efecto las Resoluciones Nos.05-G-IJ-0003849; 05-G-IJ-0006300 del 19 y 21 de septiembre del 2005, que declaró la Inactividad, y de la No. 06-G-IJ-0009312 del 28 de diciembre del 2006, que declaró la Disolución de la compañía **SAVINOR C. LTDA.**, por haber saneado las causales que dieron motivo a las declaratorias de Inactividad y Disolución;

Que, en la referida Resolución, se ha omitido disponer, que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil y de los Cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, cancelen la disposición constante en el artículo Decimoprimer de la Resolución referida en el considerando anterior, "de que no hagan las inscripciones o anotaciones, si no intervinieren en los respectivos contratos el liquidador designado por esta Institución".

Que por lo expuesto en el segundo considerando de esta resolución, la Resolución No.06-G-IJ-0001900 del 23 de marzo del 2007 debe ampliarse.

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante resoluciones Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 Y ADM-04176 del 26 de octubre del 2004.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AMPLIAR la Resolución No. 06-G-IJ-0001900 del 23 de marzo del 2007, en la forma que se indica en el considerando segundo de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al Representante Legal de la compañía **SAVINOR C. LTDA.**, en la dirección domiciliaria de la misma y cumpla lo ordenado en la resolución ampliatoria.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil, tome nota de lo indicado en el considerando segundo y el artículo primero de esta Resolución.

CUMPLIDO sentará razón y copia de lo actuado remitirá a esta Intendencia.

NOTIFIQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil

26 NOV 2007

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Anita
EXP.No.14526